

**ACTA DE DESCARGA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En San Antonio, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Organo Encargado de las Contrataciones, es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 105-2023-OEC/MDSA PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA MODIFICADA CON POLIMEROS CSS-1HP, PARA LA OBRA: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL ESTADIO DE LA IE MODELO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", a fin de efectuar la **DESCARGA DE OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)

**ORGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES**

GIANCARLO WILLIANS BARREDA LABRA

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	INDUSTRIA DE MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.	20448090958
2	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.	20479864277
3	CORPORACION RIO BRANCO S.A.	20486255171
4	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783
5	PROMAINGSA S.A.C.	20600616235
6	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES S.A.C.	20601548021
7	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	20602822983
8	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	20604202842

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	21/12/2023	15:30:17
2	PROMAINGSA S.A.C.	21/12/2023	20:22:47
3	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.	21/12/2023	19:29:21

6 Acto seguido, se procede con descargar las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de Referencia previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	1
2	PROMAINGSA S.A.C.	1
3	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	% del valor estimado
1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	100.00
2	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.	82.32
3	PROMAINGSA S.A.C.	79.49

9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	No existe evaluación de las ofertas en la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.		
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.		
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			82.32 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			82.32 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	PROMAINGSA S.A.C.		
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			79.49 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			79.49 puntos
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Precio de su oferta	Bonificación 5% (Anexo 10)
	1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	100.00	5.00
	2	TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.	82.32	4.12
	3	PROMAINGSA S.A.C.	79.49	0.00
	PUNTAJE TOTAL			
				105.00
				86.44
				79.49
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1 FACTURACIÓN		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	PROMAINGSA S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	C.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la Admisión realizada, existe postor que obtuvo el SEGUNDO lugar en orden de prelación, cumplen con las especificaciones técnicas del bien establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C.		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	<p style="text-align: center;">AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.</p>	<p>Toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases, a fin que el Organismo Encargado de las Contrataciones pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Es oportuno acotar que los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas. El postor AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L. presenta documentos para acreditar la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; sin embargo presenta documentos incompletos (Orden d Compra N° 00086-2021 y 00002-2022 y no presenta su respectiva conformidad o constancia de prestación, también presenta la factura N° E001-101 y factura N° E001-165 y no presenta voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o cancelación en el mismo comprobante de pago); Por lo que no es función del Organismo Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, imprecisiones y/o omisiones, sino aplicar las Bases y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado. Por consiguiente el postor queda DESCALIFICADO.</p>
14	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por lo que se OTORGA la BUENA PRO a TECNOLOGIAS Y PROYECTOS VIALES S.A.C., por el monto de S/ 144,991.00 soles</p>	
15		
<p>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>		